

---

DURBAN – Reunión del GAC con el ALAC  
Miércoles, 17 de julio de 2013 – 09:00 a 10:00  
ICANN – Durban, Sudáfrica

HEATHER DRYDEN: Bien. Vamos a comenzar. Para el GAC este es un intercambio que vamos a tener con el Comité Asesor At-Large.

Ellos han planteado varios temas que debatir con nosotros. Vamos a verlos.

Para el GAC cuando hayamos terminado nuestra sesión con el ALAC vamos a destinar algunos minutos a reseñar el plan para el resto del día. Que queda claro para los miembros del GAC cómo vamos a continuar con la agenda del día.

Cómo vamos a preparar el comunicado. Lamento no haber podido tratar este tema ayer según lo planeado, pero bueno. Si pueden quedarse algunos minutos más, vamos a ocuparnos del orden del día del GAC en ese momento.

A mi izquierda tenemos a Olivier Crepin-Leblond que es el Presidente del Comité Asesor At-Large y le voy a pasar la palabra.

Olivier.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias señora Presidente. Tenemos tres puntos en nuestra orden del día que fueron acordados con el GAC.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

El primero es el asesoramiento de SSAC sobre nuevos gTLDs. Luego tenemos los compromisos en pos de interés público, los PICs y luego los proveedores de servicios de resolución de disputas y luego una breve introducción del ALAC y sus regiones, cuáles son las estructuras.

Probablemente debemos comenzar por el principio.

La introducción de qué es el ALAC.

Reconozco que hay muchos miembros nuevos en el GAC, que celebro plenamente.

Entonces sería útil hacer una breve introducción. Tengo una presentación que creo que está en pantalla.

Son unas diez diapositivas aunque sólo vemos dos o tres por razones de tiempo.

Por favor entonces la primera diapositiva.

Bien. Este es el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN. Seguramente ustedes ya lo conocen.

La segunda diapositiva.

Nos va a mostrar que en ALAC hacemos algo que es de interés para el GAC. Nos hemos librado de la Junta y de los distintos CEOs y CEs y funcionarios.

---

Lo interesante que van a encontrar muchos modelos de múltiples partes interesadas dentro del modelo general. Y uno de estos sub-modelos, es el del Comité ALAC.

La idea es incorporar los puntos de vista de los usuarios finales de la internet.

Se hace a través de una estructura.

En la siguiente diapositiva.

Espero que puedan leerla. Si no la ven podemos enviarles el diagrama.

Dividimos entonces en cinco regiones. Las cinco regiones de la ICANN. Arriba tenemos el Comité Asesor At-Large que está a la izquierda de la diapositiva que tiene 15 miembros en el Comité, que son seleccionados por cada una de las organizaciones At-Large; que se llaman RALOs.

África se llama AFRALO; Asia-pacífico y las Islas del Pacífico se llama APRALO; Europa se llama EURALO; y Latinoamérica y Caribe y Norteamérica son LACRALO y NARALO.

Cada una de estas organizaciones At-Large está compuesta por estructuras At-Large que son organizaciones que pueden ser Capítulos de ISOC o clubes de computación o miembros de la tercera edad, organizaciones que se ocupan de comunidades marginales, o se ano todas están relacionadas directamente con la ICANN, involucran –en general – a usuarios de internet y que canalizan los puntos de vista de los usuarios de internet en sus respectivas regiones.

---

La razón por la cual estamos divididos en 5 regiones, es para poder ofrecer cierto equilibrio entre las regiones.

Como sabemos algunas regiones están más representadas en el entorno ICANN que otras. Pero lo bueno es que hemos hallado que todas las regiones han venido creciendo a una velocidad sin precedentes.

Ahora tenemos entre 20 y 30 estructuras At-Large en cada una de estas regiones. Queremos tener más de estas estructuras y es donde podemos quizás generar energía o sinergia con el GAC. El GAC que tiene representantes de cada país específico y donde o hay estructuras At-Large locales en esos países podemos trabajar.

También en algunos países hay estructuras At-Large que no tienen miembros GAC, nosotros de nuestra parte podemos ayudarles a identificar miembros posibles para el GAC en esos países.

Creo que es esa sinergia la que tenemos que reconocer que es útil.

Entonces, las estructuras At-Large básicamente funcionan junto con las RALOs para traer las contribuciones de la base, desde el borde. Las estructuras At-Large trabajan en conjunto para pasar esto a través de las RALOs al ALAC.

La gente ha visto que dos personas de cada región son seleccionadas por las organizaciones At-Large y la tercera persona es seleccionada por el Comité de Nominación; que aporta personas muy calificadas a la organización que es muy diversa.

---

El Comité de Nominación está efectivamente para equilibrar cualquier sesgo que pueda surgir en la selección de las personas.

Obviamente somos globalmente diversos, pero también está el equilibrio de género y lo más importante el equilibrio de calificaciones. Entonces lo bueno es que tenemos una serie de calificaciones muy amplia, un potencial de calificaciones que no ha tenido precedentes. Que es un enorme reservorio al cual podemos recurrir.

Entonces cada vez que algo surge en la agenda de la ICANN, vamos a encontrar a alguien, alguna persona de la estructura, que probablemente es un experto y podrá discutir los asuntos con otros expertos y armar un grupo que pueda entonces formular una declaración.

El Comité Asesor At-Large más los Presidentes de cada una de las organizaciones regionales At-Large llevan a cabo un proceso de selección para el cargo número 15 en la Junta. En este momento este cargo es ocupado por Sebastien Bachollet.

La siguiente diapositiva.

Esto ya lo vimos. Tenemos unas 150 estructuras At-Large, quizás 160. Está creciendo tan rápido ICANN, y como dije, una ALS puede ser un club de computación, una asociación. No somos 100% no comerciales, hay algunas estructuras At-Large que son de naturaleza comercial. Pueden ser no con fines de lucro pero no es completamente lo que es sociedad civil.

---

Hay un rango muy amplio de partes interesadas.

¿Qué es lo que hacemos?

Esto es importante. Bueno. Una de las cosas más importantes que hacemos es emitir declaraciones en respuesta de pedidos de comentarios públicos.

Saben cuál es el proceso de comentarios público de ICANN que genera muchísimos pedidos de parte de las personas que quieren hacer contribuciones. Entonces el Comité At-Large trabaja junto con el Comité Asesor At-Large para que estas contribuciones sean reflejadas. Es un proceso muy complejo, no complicado, complejo garantizar que las visiones de la comunidad At-Large representen las visiones y opiniones de toda la comunidad At-Large.

Ese es un aspecto. Pero hay otro aspecto, otro trabajo que nosotros hacemos en el Comité que es emitir comentarios sobre cualquier cosa, cualquier tema que esté relacionado con ICANN en cualquier momento.

Eso en concreto nos da la capacidad de dirigirnos directamente a la Junta o a los grupos de trabajo de la GNSO, de la ccNSO, de cualquiera proceso que se dé lugar en ICANN.

Además en algunas ocasiones hemos presentado comentarios sobre procesos externos, como por ejemplo la renovación del contrato con IANA, porque estos son temas vinculados con ICANN.

Tenemos miembros que participan en grupos intercomunitarios. Estos grupos de trabajo intercomunitarios. Se puede participar como miembro

---

oficial de ALAC o no, hay que ver si es parte de la comunidad o si es parte del Comité en sí mismo.

Pero muchos de nuestros miembros también participan directamente como individuos en los grupos de trabajo de la ccNSO y la GNSO.

Entonces tenemos la posibilidad de intervenir en distintas capas. La primera tiene que ser en el grupo de trabajo en sí mismo y después podemos subir si hay más comentarios para hacer respecto del trabajo que realiza el grupo de trabajo o el PDP.

También lo que hacemos es mandar el mensaje de ICANN y hacer como (...) para el resto del mundo.

Porque la difusión externa es uno de los pilares de nuestro trabajo. Nosotros tenemos miembros, como ustedes saben, que están dispersos por todo el mundo. Entonces estén donde estén, cuando hay una conferencia, cuando hay un Foro de Gobernanza de internet, o cuando hay algún otro tipo de actividad local, podemos enviar a nuestros miembros.

En este momento el proceso es abierto, el mensaje de la ICANN es realmente – se da a través de estos canales y en forma eficaz porque esta gente habla con sus pares.

Finalmente, obviamente tenemos algunas otras actividades pero tenemos tanto tiempo que entonces también hablamos de la presentación de objeciones de la comunidad a las nuevas solicitudes de gTLDs.

---

ALAC pudo tener entonces en este caso un proceso operativo y no nada más que una capacidad asesora, como entidad de asesoramiento.

Entonces en esta ronda, para las solicitudes de nuevos gTLDs, ALAC ha presentado para “.salud” tres solicitudes fueron en realidad. El proceso una vez más, fue muy cuidadoso para saber y asegurarnos de que existían varios filtros. El proceso necesitaba seguir ciertas pautas, pudimos presentar solicitudes basadas en la comunidad y las que tienen que ver con el interés público limitado.

No voy a ahondar en cómo funciona el proceso porque yo dije que hay varias salvaguardas para no objetar demasiados gTLDs. Tenemos que seguir las pautas fijadas entonces.

Y este proceso se está llevando adelante ahora con los debates que se dan ida y vuelta con los solicitantes y con la Cámara de Comercio Internacional.

Esto es esencialmente lo que nosotros hacemos. Si pasamos a la siguiente imagen por favor. Pueden darse cuenta cómo trabajamos en forma ascendente 100%. Tenemos las estructuras At-Large en la parte inferior de la pirámide, como dije, sociedad de computación, usuarios locales de internet y cada uno habla con su organización regional At-Large y el proceso después se canaliza en los 15 miembros del Comité Asesor At-Large.

Sé que estoy repitiendo, pero todavía yo me confundo y a veces confundo At-Large y ALAC.

---

At-Large es toda la comunidad, ALAC son nada más que 15 miembros, un Comité de 15 miembros.

Tenemos algunas otras imágenes que describen el proceso por el que armamos o presentamos los comentarios públicos. Hacemos las declaraciones de ALAC, pero como tenemos poco tiempo, vamos a dejarles la información, se la vamos a dar a la Presidente y si alguno tiene interés obviamente le podemos enviar todo este pack de diapositivas.

Le pido que por favor saltemos a la última de las páginas porque este es todo el proceso.

Siguiente por favor.

Ahí llegamos a la declaración, como pueden ver. Estas dos imágenes también están en línea y si no yo se las voy a dejar a la Presidente. Quiero que vayamos a la última por favor. Esta!

Acá tenemos los vínculos importantes. La correspondencia de At-Large, en esta página aparecen todas las declaraciones que haga el Comité Asesor At-Large, están todas almacenadas acá. Una declaración fue una correspondencia que fue aprobada por los 15 miembros del Comité Asesor At-Large, no es que recibe la mayoría de los votos porque si no lo recibe no se realiza una declaración.

Cuando existe una declaración hay un apoyo de ALAC entonces nosotros nos basamos en el consenso.

---

Si no existe consenso no seguimos con los pasos que hay que dar por la declaración, si tienen interés en ver cómo hacemos el desarrollo de políticas en la segunda página pueden mirar.

Cuando tengan tiempo entran a este vínculo y entonces le muestra cómo se realizan las declaraciones a medida que se hacen. Todo lo que hacemos es muy transparente. A medida que escribimos las declaraciones las colgamos en una página wiki y la gente de todo el mundo, no necesita ser miembro del Comité Asesor At-Large y tampoco necesita ser miembro como tal, todos pueden hacer comentarios sobre estas declaraciones mientras se están desarrollando y siempre hay alguien que llamamos que es el que lleva la batuta; que es el que marca y dice cuáles son los diferentes puntos de vista basándose en los diferentes comentarios.

Y finalmente tenemos los grupos de trabajo. Tenemos muchos grupos de trabajo internos, son internos porque son de At-Large pero cualquiera puede unirse a ellos y estos grupos tienen temas específicos. Imagínense que el volumen de mensajes por correo electrónico sería enorme para que todos los sigamos. Entonces, estos trabajan sobre nombres de dominio internacionalizados, el proceso de nuevos gTLDs, pero también hay grupos de trabajo que tienen que ver con la creación de capacidad, la participación, y compromiso, algunos con el Programa de liderazgo que llamamos la Academia ICANN, en un sentido más amplio, que es uno de los trabajos que nosotros hacemos para tratar entonces de llevar este mensaje de la ICANN y que gente de todo el mundo participe del desarrollo de políticas de la ICANN.

---

Me parece que esto les da una idea general, espero no haber ido demasiado rápido.

HEATHER DRYDEN:

Gracias por la presentación sobre ALAC y sobre la forma de trabajo. ¿Alguien tiene alguna pregunta para ALAC sobre esta parte específica de la organización?

Singapur, por favor.

SINGAPUR:

Gracias Presidente. Buenos días. Querría plantear una pregunta práctica y básica. Nosotros todos sabemos que ICANN tiene contratos firmados con los registros y los registradores.

¿Y nosotros como usuarios finales podemos tener acceso a la red? Porque usualmente no tenemos trato con los registradores. Entonces. Cuando hay una relación con el diseñador de web, etc., que además tenemos el proveedor. ¿Dónde podemos ir los usuarios finales? Porque sabemos que hay muchas quejas de los usuarios finales entonces ¿Qué es lo que hace ALAC en ese caso? O ¿Cuál es el grupo de trabajo que está analizando esta área no regulada del proveedor de “hosting” y del diseñador de web? Porque nosotros recibimos muchas quejas de los usuarios finales y sabemos que no está regulado por ICANN pero quiero saber qué se puede hacer al respecto.

---

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias Singapur. Bueno. Uno de los Vicepresidentes creo que puede responder a esta pregunta.

Evan!

EVAN LEIBOVITCH: Nosotros en ICANN, como no nos definimos como usuarios finales no necesariamente tenemos que llegar a gente que está poniendo contenido en la red que es gente que utilizan proveedores de “hosting”. Nosotros hablamos de usuarios finales, lo que van a una biblioteca, un café, un ciber, los que acceden desde la casa, la gente que accede de esta manera, que es en realidad la base de esta pirámide, es el usuario final. Ese usuario ni siquiera está en la cadena alimenticia, por así decirlo, de ICANN porque es quien compró un dominio, quien está pagando al registrador, al registro y que llega a ICANN.

ICANN está muy involucrada en esta cadena alimenticia, pero el usuario final como no tiene un aporte directo ni siquiera figura.

Es por eso que ALAC se concentra ahí. Concentra su atención en ese lugar. La gente que recibe los servicios de alojamiento o “hosting” o que va a un proveedor de “hosting” y le da un nombre de dominio junto con un paquete de “hosting” de algún modo, tiene entonces dificultades en ir al proveedor de “hosting” porque el registro le dice “no, este nombre es nuestro y no de ustedes”. Eso es difícil. Pero esto es un nivel por encima de los usuarios finales que son los (registraros), los que registran nombre de dominio, los que poseen el dominio.

---

Nosotros no nos involucramos con esos. Pero si hay diferentes unidades constitutivas dentro de la GNSO que hablan, en los que participan este tipo de gente. Entonces es importante tener los derechos de los registradores incorporados en el RAA.

¿Nosotros vamos a estar ahí? No es un trabajo constante que hacemos de nuestra parte pero sabemos que el actual RAA ha dado los primeros pasos en esa dirección. Es un trabajo que tenemos que seguir realizando.

No sé si esto responde a su pregunta. Pero quiero darle una idea de cuáles son nuestros desafíos con el usuario final. El usuario final a quienes no lo representa ningún otro lado de ICANN, entre el GAC y ALAC. Nosotros representamos el interés público.

Entonces cuando hablamos de compañías que hacen “hosting” y son proveedores de información y –eso tiene que ver con los (registratarios).

HEATHER DRYDEN:

Gracias. Creo que hay una pregunta o un comentario acá a la derecha.

Muchas gracias.

SALANIETA TAMANIKAIWAIMARO: Buenos días a todos los miembros del GAC. Quiero hacer un comentario sobre lo que dijo Singapur. Me parece que fue una pregunta muy práctica. Y si ustedes escuchan lo que dijo ALAC en la introducción habló de la evolución del ALAC de ser sólo un Comité Asesor y de manejar una cuestión operativa adicional, creo que, podríamos

---

considerar pensar en tener un mandato adicional. No sé realmente cómo puede armarse esto, pero en el contexto donde tenemos ciber ocupadores, tenemos temas de jurisdicción extraterritorial, tenemos que tener en cuenta que existe un consenso global, bueno, no diría consenso, pero si una voz de la comunidad que está contra cualquier forma de regulación dura de la internet. Entonces, no es sólo la creación de tratados o nuevas leyes, más leyes, sino lo que puede pasar es aumentar la participación donde uno pueda ser consultado como asesor, por ejemplo cuando han ocurrido violaciones es difícil ejecutar esto dentro de su jurisdicción.

Pero dentro de las alianzas, dentro de las redes, a través de cartas, cartas directas a los registradores, si uno tiene la autoridad suficiente otorgada por la comunidad de la ICANN puede tener más peso y realizar un aporte más concreto dentro de algunos de estos procesos.

Porque en definitiva, esto está vinculado con el interés público global, así que lo felicito a Singapur por haber planteado esta cuestión.

HEATHER DRYDEN: Gracias Salanieta. Creo que podemos pasar al otro punto del orden del día Olivier?

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias. El siguiente punto va a ser el asesoramiento del SSAC sobre los nuevos gTLDs. Para presentar tenemos a Evan Leibovitch.

EVAN LEIBOVITCH:

Gracias nuevamente. Lo que quiero hacer es plantear algunas cuestiones que están en nuestro radar y creo que están en el radar al menos de muchos de los miembros nacionales aquí presentes.

Hay temas como los dominios sin punto. 2 cadenas de caracteres que están en conflicto con lo que pueden ser cadenas corporativas o cadenas de caracteres de empresas.

Creemos que esto es un problema de Estabilidad y Seguridad. El ALAC ha sido muy directo, ha firmado que ICANN no debe avanzar como cuestiones como pueden ser los dominios sin punto.

Lo que tenemos es una organización de ICANN que es SSAC que es el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad que ha dicho que no puede haber dominios sin puntos. Entonces a nosotros nos sorprende que ICANN sigue haciendo estudios al respecto cuando su propio Comité de expertos ha sido tan fuerte en su afirmación.

Olivier recientemente envió un mensaje a ICANN sobre todo diciendo que ALAC respaldaba lo que pidió el SSAC y que ICANN tenía que asegurarse de que esto no sucediera. Lo mismo con el tema de las cadenas de caracteres en conflicto que en realidad tienen conflicto con cadenas de caracteres de empresas.

Nosotros creemos también que este es un tema de Seguridad y Estabilidad, sobre todo, y entonces vamos a seguir avanzando para pedirle a ICANN que no permita estas cosas.

---

Queremos saber qué es lo que opinan ustedes para ver si el GAC tiene las mismas preocupaciones que tenemos nosotros en lo que tiene que ver con la Seguridad y Estabilidad de la internet.

Gracias.

**OLIVIER CREPIN-LEBLOND:** Gracias Evan. Y nuestra preocupación es asegurarnos que la experiencia del usuario no tenga un impacto negativo por estos puntos específicos. No debe haber más de 15 de estos nuevos gTLDs.

**HEATHER DRYDEN:** Gracias por presentar este nuevo tópico. ¿Hay algún miembro del GAC que quiera hacer un comentario sobre este punto?

Si. Italia.

**ITALIA:** Gracias señora Presidente. Respecto de este problema de la seguridad obviamente nosotros seguimos todo lo que hace el Comité de Seguridad y Estabilidad porque obviamente es el lugar donde mayor competencia existe.

En este caso específico de los dominios sin punto, nosotros ya tuvimos un encuentro donde hablamos un poco y realmente estamos complacidos de que ustedes también tengan este tipo de preocupación y el GAC tiene que decir algo al respecto.

---

El tema de los dominios sin punto me recuerda algo que sucedió hace unos años cuando hablamos del “wild card”, comodín, en definitiva, ICANN eliminó la posibilidad de usar los comodines e incluso en este caso, hubo que hacer algo al respecto.

Leí la defensa, la propuesta que dice que si no permiten esto están contra la innovación. Pero, esta nueva idea presenta cierta incertidumbre, cierto riesgo. ¿Por qué la comunidad tendría que avanzar en este sentido? Porque son los usuarios en definitiva los que tienen que verificar que la conducta es totalmente predecible.

Que sigue la norma, así que estamos totalmente de acuerdo con la preocupación que ustedes plantearon.

Gracias.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Italia. Entonces para los colegas de ALAC si recibimos a los miembros de SSAC anteriormente y hablamos de algunos de estos temas que están vinculados con el punto que señalaron ustedes, así que también escuchamos hablar de los certificados de nombres internos de colisiones en los nombres y también de los dominios sin puntos.

Tomamos nota de todos los informes y GAC los va a tener en cuenta en sus debates, en sus recomendaciones.

¿Alguien más pide la palabra sobre este tema?

Australia.

AUSTRALIA:

Gracias señora Presidente y gracia a los colegas de ALAC por venir acá a la mañana y hablar de este tema que es tan importante. Como se dijo tuvimos una reunión con el SSAC que fueron bastante concretos sobre este tema, sobre todo los dominios sin punto. Nos dijeron claramente que había objeciones, informes de otros expertos técnicos.

No sé si queda algo por hacer. Es decir, nosotros le preguntamos a la Junta, ayer dijeron que no podían hacer ningún comentario en este momento porque estaban esperando otro asesoramiento, otro informe. Y no sé entonces exactamente qué pueden hacer el GAC y ALAC, qué deben hacer porque los expertos fueron muy claros al respecto, muy concluyentes.

No sé – podemos apoyarlos, pero no sé si podemos hacer alguna otra cosa. ¿Tienen alguna otra idea?

OLIVIER CREPIN-LELBOND:

Muchas gracias Australia. El problema que yo veo en nuestra comunidad es que si bien los expertos técnicos fueron muy claros, la Junta de ICANN no la fue. Y lo que genera una alarma es el hecho de que se encargaron otros estudios cuando en realidad tendría que haberse dado la hipótesis por sentada, que la evidencia es abrumadora.

Veo que Alan solicita la palabra.

ALAN GREENBERG:

A mí no me cabe duda, que si bien las recomendaciones técnica son abrumadoras en una misma dirección, no hay consenso en la comunidad en general. Y un gran número de interese comerciales han expresado su opinión de que las cuestiones técnicas no son especialmente pertinentes y que la ICANN debiera permitir esta nueva forma de direccionamiento.

En ausencia de otra evidencia, es claro que esto ha sido tenido en cuenta por la Junta por eso solicita información adicional.

Dado que nuestro mandato primario es la Seguridad y Estabilidad del DNS no veo otro motivo posible para hacer nada más que sea el seguir el asesoramiento técnico, pero, en este momento ir en contra el asesoramiento técnico y decir “esto puede causar problemas técnicos” desde nuestro punto de vista de los usuarios, los fabricantes de buscadores nos han dicho “va a haber problemas”, quizás no problemas de estabilidad pero si cuestiones y problemas con los usuarios. Para nosotros no hay otra respuesta más que decir que no, y quizás reservarnos para una consideración a futuro cuando las cosas estén más calmas.

Pero eso no es lo que la Junta ha hecho a la fecha, así que nos preocupa.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Alan. ¡Australia nuevamente!

---

AUSTRALIA: Gracias por la aclaración. Creo que quedó claro que los Gobiernos comparten estas preocupaciones por la seguridad y la estabilidad y la experiencia del usuario final.

Creo que estamos en las mismas líneas de pensamiento. Y bueno, de vuelta, no estoy seguro. ¿El ALAC está considerando algún tipo de declaración? ¿Hay alguna idea de presentar una posición formal para evitar dudas?

Estoy reflexionando sobre el tema de la claridad. Lo que yo pensaba después de la reunión con el SSAC ayer, quizás debiéramos volver a hablar o reflexionar lo que se habló con la Junta cuando dijeron que no podían hacer comentarios. Parece, no obstante, que hay consenso en la comunidad.

La cuestión es, es algo que nosotros tenemos que ser la voz potencial sobre el tema de la Seguridad y Estabilidad o es algo que la gente técnica, los expertos técnicos deban hacer.

HEATHER DRYDEN: Olivier, luego Reino Unido.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias señora Presidente y muchas gracias Australia.

Creo que en definitiva el ALAC ya ha emitido su declaración en respaldo del asesoramiento del SSAC.

En el sentido de que hay preocupación. El Comité Asesor técnico de la ICANN parece estar siendo puesto en duda por el encargo de estos nuevos estudios. Hemos dicho con claridad que el asesoramiento del SSAC debe ser seguido. La ICANN no obstante tiene antecedentes en algunos casos de no seguir el asesoramiento del ALAC.

Hay una relación específica con la ICANN que viene de hace años, del AOC que si ICANN va contra el asesoramiento del GAC es necesario dar las razones.

Si pienso que hay muchísima preocupación en nuestra comunidad. En ese sentido estamos considerando o debiéramos considerar hacer una declaración.

HEATHER DRYDEN:

Reino Unido.

REINO UNIDO:

Gracias señora Presidente. Gracias a Olivier y al equipo por venir aquí. Buenos días a todos.

Creo que aquí hay un sentido de urgencia. Como pronto tendremos los nuevos gTLDs, ambos temas tienen que ser tratados rápidamente, son temas que tienen un gran impacto sobre la estabilidad y el sistema tiene que ser robusto y seguro.

Y que no haya brechas para actividades maliciosas, si eso es una brecha, los dominios sin puntos. Hay un sistema ambiguo en el sistema, en el

---

despliegue de dominios sin puntos. Hay preocupaciones inmediatas. Así que yo respaldo el hecho de que el GAC formule claramente una afirmación de que no es necesario hacer estudios adicionales en el sentido de emergencia.

HEATHER DRYDEN: Evan y luego pasamos al siguiente tema.

EVAN LEIBOVITCH: Gracias en respuesta a las palabras de Australia. Qué podemos hacer.

Me voy a referir a la reunión de ayer entre SSAC y ALAC. Estamos muy agradecidos por el trabajo que hicieron, por otra voz de apoyo.

En este momento eso es lo que estábamos esperando. En otro sentido, ellos hicieron las declaraciones, quisieron ser escuchados, quisieron asegurarse de que la Junta supiera que no son ambiguos, que hay todo un impulso del interés público detrás de lo que están intentando decir. Cualquier cosa que refuerce esto ante la Junta de ICANN sería de suma utilidad.

HEATHER DRYDEN: Gracias. Bien. Entiendo que Alan ahora va a hablar de nuestro último tema del día. Olivier.

---

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Gracias señora Presidente. Si. El siguiente tema son los compromisos en pos del interés público. Los PICs. Y ahora le voy a pasar la palabra para que hable del tema Alan Greemberg.

ALAN GREENBERG: Gracias. Al ALAC le complació mucho cuando se anunciaron los PICs. Pensábamos que iba, por lo menos, a resolver parcialmente o tapar una brecha enorme que existía en el proceso de los nuevos gTLDs, en el sentido de que no garantizaban los TLDs no comunitarios., no se iban a respetar.

Es algo sobre lo cual hemos hecho campaña desde el 2007 sin duda.

Y que no estaba en la Guía. Nosotros pensábamos que no era la mejor manera de hacerlo, pero sin duda era una forma viable de hacerlo. Y nos decepcionamos muchísimos cuando el procedimiento de resolución de disputas fue anunciado que requería que debía existir un perjuicio demostrado por cualquiera que reclamara un daño, que reclamara una disputa.

ICANN puede presentar un caso de disputa por sí mismo, pero no está exento de la parte demostrar un daño demostrable.

Si hay daño demostrable, o bien no se pagan los cargos, las facturas, lo que sonaba que volvíamos al régimen anterior. Lo que escuchamos en Beijing fue bueno, gracias por la preocupación. Lo que nos dijo la Junta en Beijing es que querían más explicación.

---

Planteamos el tema a la Junta en esta reunión y la verdad no sé en este momento si este es un tema en el cual no debiéramos perder más tiempo o es un tema muy importante.

Fadi hizo comentarios, dijo que esto iba a ser una acción de supervisión por CROUD SURSEN, por toda la comunidad, y que cualquiera podía decirle a la ICANN cuando había una infracción y que la ICANN iba a tomar las medidas necesarias para aplicar el PIC, lo que es parte del contrato. Así que no creía que hubiera un problema. Pero eso no ha sido así.

Entonces pensamos que es un problema.

El PIC sólo va a ser efectivo, sólo si nosotros podemos garantizar que la infracción ha sido identificada, ahí la ICANN va a tomar acción.

Es decir, alguien tiene que demostrar que hay un perjuicio demostrado y gastar su propio dinero para iniciar la disputa que entonces ahí ICANN va a ser valer.

Algunos en ICANN, sin duda el Director Ejecutivo dice “no se preocupe esto no es un problema, vamos a hacer exactamente lo que ustedes quieren que nosotros hagamos”. Pero todavía no lo hemos visto esto documentado, entonces hasta que no lo esté me preocupa.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Alan. Australia.

---

AUSTRALIA: Nuevamente gracias Alan. Esto también le preocupa al GAC. Fue planteado ante la Junta por el GAC en Beijing a los Gobierno. Les interesaba ver si nosotros también íbamos a poder plantear preocupaciones en nombre de las unidades constitutivas. El Gobierno tenía que demostrar el perjuicio para el Gobierno o si todo esto podía también aplicarse en nuestras unidades constitutivas.

Si podíamos plantear las preocupaciones a la Junta. En ese momento recibimos una devolución similar, nos aseguraron que no nos teníamos que preocupar. Quizás es una preocupación residual, hemos escuchado todos lo mismo. Pero tenemos que asegurarnos de que esto sea seguido.

HEATHER DRYDEN: Un comentario de Alan.

ALAN GREENBERG: Como la Junta ha respondido a las preguntas de salvaguardas con el nuevo concepto de los PICs obligatorios, creo que es más válido aún garantizar que sean aplicables y que sean aplicados, de lo contrario no tienen lógica, son nada más que palabras vacías.

HEATHER DRYDEN: Gracias.

AUSTRALIA: Cuando nos reunimos ayer con la Junta, Alan dijo que la aplicabilidad estaba relacionada con el concepto de tercero beneficiario. Siempre y

---

cuando existiera un perjuicio. Ellos nos dijeron que esta cuestión está resuelta, pero la verdad, yo no creo que sea así.

HEATHER DRYDEN:

¿Alguna otra solicitud de palabra sobre este tema?

¿Irán? No. Bien.

Bien. Creo que ahora podemos concluir el intercambio con ALAC.

¡Ah! Irán. Entonces si desea hablar.

IRÁN:

Si. No sobre el último punto sino sobre todo en general.

Buenos días a todos. Gracias por las presentaciones. Tengo un comentario o una observación muy general. Con respecto a las regiones, a los 15 miembros. En primer lugar. Cómo se identifican las regiones?

Usted lo explicó, lo he visto. ¿Pero cuál es la relación entre las regiones y los miembros del Comité que representan distintas entidades, personas? Y la rotación. Si hay alguien en particular que no está, esa rotación, esa distribución de participantes. ¿Cómo se maneja? ¿Cuál es la distribución entre representación de países en desarrollo y países desarrollados? Que es muy importante; ambas visiones tienen que estar debidamente representadas. Ambos tienen que tener la oportunidad de compartir información. En especial la rotación, es un tema muy importante.

Y la razón es porque a veces hay divisiones arbitrarias entre las regiones. No hay una razón de ser establecida para la distribución de las regiones.

Si usted me puede aclarar un poquito. Y si hay tiempo disponible, lo agradezco plenamente. Gracias.

OLIVIER CREPIN-LEBLOND: Tenemos a Carlton Samuels, él es que explicará la división.

CARLTON SAMUELS: Tuvimos esta conversación ya desde hace años la venimos teniendo con el Grupo de Trabajo de regiones geográficas, geo-regiones, que es un Grupo de Trabajo intercomunitario que ha tratado de responder esa misma pregunta. Las regiones son definidas por algún tipo de autoridad. Perdón, primero evaluamos cómo definen otras organizaciones las regiones, como Naciones Unidas.

Aquí no le puedo dar los detalles, pero el Grupo de Trabajo de regiones geográficas tiene un seminario el jueves a las 12.30 en la sala 2C. Nos encantaría recibirlo allí para poder explicarle en más detalle cómo funciona.

HEATHER DRYDEN: Tengo pedido de palabra de Malasia y con esto creo que podríamos cerrar.

Malasia.

---

**MALASIA:** Gracias por la presentación. Quisiera pregunta el tema de “.health”. Tengo una preocupación al respecto. Si por favor nos puede dar una explicación sobre “.health”, explicar en qué estado está.

**OLIVIER CREPIN-LEBLOND:** Gracias Malasia. La persona a cargo de este proceso no pudo asistir a esta reunión. Sin embargo está la persona que estuvo a cargo del filtrado inicial de las objeciones.

Dev.

**DEV ANAND TEELUCKSINGH:** Muchas gracias. Con respecto a las objeciones, tres objeciones. Hubo tres solicitantes de “.health”. Es un proceso ascendente de consideraciones y comentarios por parte de las regiones y luego por ALAC.

En este momento el proceso de objeción está en la Cámara de Comercio Internacional que se ocupa de manejar las objeciones. Nuestra declaración ha sido presentada. Los solicitantes han presentado las respuestas y un panel comunitario de objeciones ha sido constituido para analizar los argumentos y ahí es donde estamos hoy.

**OLIVIER CREPIN-LEBLOND:** Muchas gracias Dev. Una última declaración o comentario final en relación con lo que solicitó Irán.

Evan.

EVAN LEIBOVITCH:

Con respecto al involucramiento de los países en desarrollo en ICANN quiero hacer referencia al trabajo previo, diciendo que uno de los primeros esfuerzos colaborativos entre ALAC e ICANN fue el programa de apoyo para solicitantes de nuevos gTLDs.

Eso fue algo que ambos pudimos trabajar enérgicamente y en forma colaborativa. Y luego la ICANN lo puso en práctica. Ha sido un tema de preocupación, de hecho hay una reunión hoy a la tarde, en el Grupo de Trabajo de los nuevos gTLDs y ALAC para analizar los efectos posteriores para saber qué podemos aprender, cuáles fueron las lecciones, cómo trabajar a futuro.

Ha sido un evento sin duda, de interés para todos nosotros, un tema interesante para todo el mundo en desarrollo, pertinente también para todos los miembros.

HEATHER DRYDEN:

Gracias por la respuesta. Me gustaría entonces cerrar, pero ¿Reino Unido quiere hacer un comentario? Puedo cerrar.

Supongo que ALAC queda disponible para debatir cualquier otro asunto de los que hayamos hablado.

---

Así que muchísimas gracias por plantear estos temas, por hablarnos a nosotros de estos temas, para ver si ICANN – vamos nosotros a contemplar algo referente al informe de SSAC para ver si puede estar (...)

No sé si podemos hacer mucho al respecto porque son temas técnicos, pero bueno, si es algo que quizás podamos debatir como para reforzar el trabajo que hizo nuestro Comité Asesor y también respaldar las preocupaciones que planteó ALAC al respecto.

**OLIVIER CREPIN-LEBLOND:** Muchas gracias señora Presidente. Y muchas gracias, muchísimas gracias a los miembros del GAC por haber escuchado nuestras preocupaciones.

**HEATHER DRYDEN:** Gracias. Vamos a tomarnos unos minutos y le pido a la gente del GAC que se quede donde está porque entonces vamos a planificar el resto del día para ver algunos de los temas clave que tenemos que debatir y después si, vamos a ir al “coffee break”.

**[FIN DEL AUDIO]**